



## **PROGRAMA CANDIDATURA PARA CAPITAN NACIONAL DEL HERMANO ROLANDO “CÁSTOR” FUENTES RIQUELME NAO VALPARAISO**

Valerosos hermanos de toda la Hermandad de la Costa de Chile, postulando a ser el Capitán Nacional período 2019-2021, conforme señalan nuestras Ordenanzas, les comparto el Programa de la candidatura, perfectible por supuesto y aceptando ideas y propuestas de mis apreciados Hermanos.

### **INTRODUCCION**

Desde los albores de nuestra cofradía, y mucho antes, Valparaíso ha sido fuente de inspiración y puerto de ideas, como bahía acogedora de hombres y navíos. Inspirando a múltiples poetas y escritores, entre ellos a nuestro hermano Salvador Reyes Figueroa (Valparaíso, puerto de nostalgia) a escribir sobre él y el mar.

Debemos seguir cooperando en el engrandecimiento y reconocimiento de nuestra cofradía, la Hermandad de la Costa de Chile, en como participamos todos los tripulantes de las diversas Naos en una mejor singladura llena de progreso, respeto, tolerancia y gran fraternidad

**PROGRESO:** Crecimiento como Institución. Materializar la maduración como Institución a nivel nacional, ya tenemos más de 65 años, nuestro ideal se ha extendido por parte del mundo, nuestras Naos también tienen millas navegadas, luego debemos estar a la altura de lo que nuestro hermano Aldo “Barba Roja” Devoto, explicaba como la moderna Hermandad de la Costa. Hermanos estamos en el siglo XXI.

Debemos ser reconocidos en el país como la Cofradía fraterna que somos; amantes del mar y la vida que se desarrolla en él. Esto significa, revisar nuestro desarrollo, como estamos viviendo la hermandad; nuestra membresía, nuestras guaridas. Como cooperamos para tener un lugar propio donde tener los tesoros y contar las aventuras y vicisitudes de la vida.

**RESPECTO:** Si no hay respeto se pierde la confianza y eso entre piratas no debe ocurrir, recobrar el valor de la palabra. Respetemos a nuestros hermanos de la misma caleta y del litoral, como reza nuestro Octálogo, también, obviamente a nuestras Cautivas. Respeto por el medio ambiente, especial y necesariamente el acuático, el mar libre de contaminación, el mar como medio de ganar el sustento y de recreación, forjamiento de carácter y defensa de nuestro litoral.

Siendo el mar nuestra razón de ser, debemos tener respeto al surcar sus aguas; a quererlo y hacer que otros también lo quieran y respeten.

**TOLERANCIA:** Dentro de nuestras Ordenanzas, sabiamente, se expresan que dentro de nuestra cofradía no debemos hablar de política ni de religión: todos tenemos nuestras propias opciones, de ahí la práctica de la tolerancia, trabajando nuestro Octálogo, nos lleva a tener la calma para comprender al otro, entender sus puntos de vista, aunque no estemos de acuerdo en ellos, creciendo así en fraternidad.

**GRAN FRATERNIDAD:** La fraternidad es un signo de nuestra cofradía, la navegación nos hace libres y alegres, queremos al hermano pirata, nos abrazamos y deseamos lo mejor a cada uno, cooperamos con el hermano cuando es necesario, pero debemos extender la mano con sinceridad, porque somos hermanos. Nuestras manifestaciones de navegaciones espirituales o ideales que son los zafarranchos, deben ser una muestra de esta fraternidad y alegría, deben ser pensados y planificados, por respeto a la tripulación y por respeto del propio Capitán. Toda nuestra actividad en este juego pirata es una práctica de la humildad, cooperación y el buen uso de la jerarquía. Debemos navegar frecuentemente en nuestros yates, o en yates de otros hermanos, el navegar nos hace trabajar en equipo, nos curte el espíritu, trabajamos una mayor amistad, dependemos uno del otro, el vaivén nos hace soñar, cuando vamos orzando podemos mirar el horizonte, el futuro, y volvemos renovados a tierra firme. La hermandad es un lugar donde la pasamos bien y nuestras preocupaciones las lanzamos por la borda, para después ocuparnos de nuestras tareas sin el fardo pesado de la mirada sin solución, sino con la firme decisión de resolver los problemas.

## **CARTA DE NAVEGACION**

### **A.- AMBITO NACIONAL:**

1.- Los fundamentos dichos de: Progreso, Respeto, Tolerancia y Gran Fraternidad, son los acentos que damos a los Objetivos de la Hermandad de la Costa, que se encuentran en el artículo 9° de nuestras Ordenanzas y Protocolos. Este Programa da pleno cumplimiento a dichos Objetivos, que agrupo en cuatro ideas básicas de ellos:

## **I.- FRATERNIDAD Y DISCIPLINA**

( 1. Unir con sólidos lazos de amistad a los tripulantes de las Naos denominados “Hermanos de la Costa”.

8. Desarrollar una espiritualidad noble, generosa y libertaria.)

## **II.- CIENCIA OCEANICA**

( 2. Estimular y divulgar los estudios y conocimientos sobre el mar en sus aspectos deportivos, científicos, tecnológicos, ecológicos, históricos, literarios y artísticos.

6. Fomentar la cultura marítima en todas sus formas.

7. Fomentar el uso racional de los recursos marinos.)

## **III.- NAVEGUEMOS**

( 3. Fomentar la práctica de los deportes náuticos, en especial de la navegación a vela, en el mar y en cualquier cuerpo de agua reglamentariamente aceptado para ello.)

## **IV.- COMUNIDAD**

(4. Acercar la juventud a la Cofradía, con el fin de despertar en ella el interés por conocer y apreciar el mar.

5. Realzar y divulgar la labor de la Hermandad, para el mejor cumplimiento de sus postulados.)

### **2.- En lo institucional:**

-Hoy día cuando las instituciones hablan de estrategia de crecimiento señalan lo que se denomina la Visión, la Misión y el Plan. Si bien nuestro Octálogo es suficiente ley para nosotros, ver como institución una Visión y Misión nos puede ayudar a entender mejor que es nuestra Cofradía. La Asamblea de Capitanes de Nao podrá decirlo. Nosotros tenemos una propuesta al respecto que ofreceremos a la Cofradía.

- ✓ Promover efectivamente el normal desempeño de la Institución sumando a las Naos que forman el litoral y que cumplan con los requisitos de Personalidad Jurídica, cooperando con ellas en sus tramitaciones.
- ✓ Promover el reconocimiento institucional por las autoridades del reino y de las aldeas, como de las caletas. Ciertamente en muchas caletas las Naos son parte del

quehacer y reconocimiento ciudadano, pero en otras no tanto: visitas protocolares, de cooperación, de homenaje, etc.

- ✓ Promover la difusión de nuestro ideario, con la publicidad de nuestras actividades en dicho norte, no sólo muestras de orzas y bucán.
- ✓ Promover el respeto a las tradiciones marítimas, fiel a nuestra historia, como la participación en ellas de nuestra Cofradía. Ejemplo de ellas son: Celebración batalla naval de Punta Gruesa y Polvorazo organizado por la Nao de Iquique; Homenaje al héroe naval Orella y Homenaje a nuestros hermanos en el mar de la eternidad en Bahía Salado, organizado por la Nao Copiapó-Caldera; el homenaje a los héroes de Iquique organizado por la Nao Valparaíso; Homenaje del rescate del navío Reina María Isabel por la Nao de Talcahuano; el Ritual de Playa de la Nao Nueva Bilbao, etc. Sin descuidar nuestras propias tradiciones como celebrar cada aniversario de nuestra Hermandad, como los aniversarios propios de las Naos.
- ✓ Promover la existencia de Piratarios en las Naos del litoral, no todos los tienen. El recuerdo de nuestros hermanos en el mar de la eternidad es el cumplimiento de un deber fraternal de nuestra cofradía. Cuando un pirata zarpa hacia aguas tranquilas debe ser despedido y acompañando a la familia del pirata el máximo de hermanos de la Nao y Naos cercanas.
- ✓ Apertura a la comunidad buscando un acercamiento al mar y ofreciendo a la ciudadanía, especialmente a la juventud, nuestras escuelas de vela, como cooperar en el conocimiento de aspectos históricos y científicos de nuestro mar. Por ejemplo: Escuelas de Vela de la Nao Santiago, de la Nao Valparaíso, mes del mar, niños a navegar, marinero por un día, Escuela de Vela de la Nao Santiago, Coloquios marinos y participación en actividades del Museo Marítimo Nacional, realizados por la Nao Valparaíso, etc.  
En este orden, establecer el Día del Pirata dentro del mes del mar, nos dará un aporte más orgánico a la comunidad.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad en materia de contaminación marina, cambio climático y desarrollo sostenible en concordancia con los avances económicos, científicos, tecnológicos, sociales y culturales, con especial énfasis en el resguardo de nuestro patrimonio marítimo, incluyendo aspectos históricos, literarios y artísticos. Se promoverá la protección de la biodiversidad y sistemas ecológicos del Mar de Chile, llevando a cabo acciones para la conservación y el uso sustentable de los recursos hidrobiológicos en concordancia con la “ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD”.

- ✓ Continuando con las tareas de Capitanes Nacionales, entendemos este juego terapéutico con reglas que nos dieron nuestros fundadores. La cofradía es jerárquica y disciplinada, y debemos dar una vuelta más de tuerca en que nuestros Bichicumas y Muchachos tengan un real proceso de aprendizaje, no se salten etapas ni requisitos para llegar a ser hermanos, y los Capitanes deben contribuir a ello. Pero junto con recordar la necesidad del respeto a la disciplina, proponemos un protocolo de uniformidad de criterios sobre procesos disciplinarios de la institución, que sea una ayuda para los Capitanes de Naos, y también una herramienta para una mejor justicia en la aplicación de la disciplina dentro de la Cofradía.
- ✓ Colaborar activamente con las Naos que apadrinan las Balsas, de Coyhaique y Quellón, u otras que aparezcan en el horizonte.
- ✓ Estar muy atento, motivar y colaborar con la nueva Nao Porvenir para el crecimiento de ella y formación de su Tripulación.
- ✓ Colaborar la Capitanía Nacional con Nao de Punta Arenas, en las actividades de celebración de los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y asimismo, crear conciencia de este descubrimiento en todas las Naos del litoral y con las correspondientes comunidades de esas caletas.  
El interés que se ha propuesto es aunar fuerzas para que la Hermandad de la Costa, como institución celebre este hito trascendental de la historia de la navegación mundial y representar los respetos de nosotros, los amantes del mar en un gran Zafarrancho de la Hermandad de la Costa en Punta Arenas.

### **En lo programático:**

- ✓ Continuar con la capacitación periódica de Condestables de Nao, dirigido por el Oficial Condestable Nacional y con el apoyo de los Condestables Zonales.
- ✓ Incentivar la navegación a vela y motor en las Naos, a nivel zonal y nacional: esto ayuda indirectamente a obtener membresía joven para las Naos y bajar nuestro promedio de edad, como también tener herederos de la posta de este bonito juego. Participación en regatas internas y de clubs de yates, y en lo posible tener una activa participación en la Regata de Chiloé, como Hermandad de la Costa, ya los hermanos de la Nao de Concepción nos dieron una lección en ello. En la regata Off Valparaíso, en que ya en año 2018 nuestro hermano “Algarete” tuvo una destacada participación en ella, etc. Todo sin perjuicio de la navegación deportiva placentera que se debe favorecer de todas maneras.

- ✓ Programación de trabajos de los Lugartenientes y Condestables Zonales, con el fin de que hagan una mayor labor de apoyo a las Naos y satisfagan sus necesidades de formación en nuestro espíritu, las fortalezas y el adoctrinamiento de las Tripulaciones Menores. Los LT y Condestables Zonales son parte del Equipo Nacional, y todo ello favorece el trabajo en equipo.
- ✓ En visitas que hará el Capitán Nacional se realizarán Cámaras del Capitán Nacional con el Capitán y los oficiales de cada Nao, para ver la marcha de la Nao y de la Institución, necesidades, logros, tareas, reconocimientos y el conocimiento mutuo.
- ✓ Promover que las Naos acepten que, para enganchar a un hermano, éste, debe haber participado en zafarranchos emblemáticos fuera de su Nao. Es necesario que los hermanos conozcan otras Naos, otras costumbres, hay un enriquecimiento necesario en ello. Amplía el horizonte fraterno.
- ✓ Reforzar el canto y otras manifestaciones artísticas en nuestras actividades, obteniendo mayor número de canciones piratas y marineras. Un cantoral mínimo puede ayudar a ello, apoyados por un Pendrive.
- ✓ Perfeccionar nuestras comunicaciones utilizando todos los medios que hoy la tecnología nos da: Sitio web, Email, WhatsApp, etc. La página web de nuestra Hermandad debe ser útil, de servicio y visitada por los Hermanos.
- ✓ Entre los primeros Bandos de la Capitanía Nacional se señalará las efemérides o programa de la singladura o del año, en que se deberá invitar a participar, como actividades obligatorias en lo que corresponda. Instando a que estas actividades sean al costo y que sea razonable.
- ✓ Perfeccionar nuestra relación con las instituciones relacionadas con la actividad marítima y especial vinculación con el Buque Escuela (BE) Esmeralda, nave insignia de la Hermandad de la Costa. Asimismo, con la Dirección de Territorio Marítimo, que se encuentra a lo largo del litoral.
- ✓ En lo administrativo, seguir mejorando nuestra escribanía, la administración del Tesoro, con transparencia y eficiencia. Disponer que nuestra Cantina seca o almacén disponga de material que necesiten las Naos y los tripulantes, sea en material de capacitación, como de protocolo y, a costos razonables.

## **B.- AMBITO INTERNACIONAL:**

La Hermandad de la Costa de Chile, nacida en nuestro país, tiene una responsabilidad internacional que no podemos desconocer. Sin entrometernos en la soberanía de cada país, nos interesa que el ideario del Octálogo se promueva en el mundo, tanto en las Naos vigentes, como en latitudes donde hay gérmenes de ella. Apoyando expresamente donde ya Capitanías Nacionales y Naos anteriores han promovido el nacimiento de nuevas Naos y Balsas, como China, Cuba y Panamá. Luego, es vital la participación de Chile en las reuniones internacionales que se hagan, y ojalá, más hermanos, puedan visitar otras Naos, o realizar hermanamientos entre Naos de distintos países, viviendo una fraternidad internacional. Hoy existen algunos hermanamientos tales como: Nao Copiapó-Caldera con Caleta Luján, en Argentina. Nao Valparaíso, con Nao Marsella, en Francia, y Sídney, Australia; Nao San Antonio, con Nao San Antonio de Texas, en Estados Unidos, etc.

### **En lo programático:**

- Promover el mayor acercamiento entre las Cofradías de los distintos países.
- Ayudar a las Cofradías que soliciten nuestro apoyo.
- Reforzar la relación con las Naos y Balsas de otros países en que Chile tuvo injerencia.
- Participar en el Zafarrancho Mundial a desarrollarse el año 2022 en Estados Unidos, proponiendo ideas a plantear y además motivando y preparando una muy buena delegación de Chile.
- Participar, conforme a las actividades programadas por la comisión respectiva y disponga la Nao de Punta Arenas, en las actividades de celebración de los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.
- Promover a nivel internacional las actividades que se desarrollaran en zona austral según Programa de la Nao Punta Arenas con motivo de la celebración de los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.
- Formalizar las visitas de nuestros hermanos a otros países, a fin de estrechar los contactos con hermanos de otras latitudes: tarjeta de identificación, botella de presentación, aviso del Vigía Internacional, informe posterior de esa visita. Igualmente, el recibimiento en nuestras Naos a hermanos extranjeros que visitan el país.

Finalmente les indico que el Programa es perfectible, pudiendo recibir la cooperación y sugerencias de las diferentes Naos del litoral.

**HNO. ROLANDO "CÁSTOR" FUENTES RIQUELME**

**ROL: 1914**

**[rolofuentes@vtr.net](mailto:rolofuentes@vtr.net)**

**+56 998895145**

**Nao Valparaíso**